

# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Se publica martes y sábados.

Suscripción.

Un año..... 6,00 pesetas.  
Número suelto..... 0,10  
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

## ESTATUARIA RELIGIOSA

### CARTÓN MADERA

Todas las imágenes que vende esta casa se pueden bendecir é indulgenciar, según se prueba por el Decreto dado en Roma.

En existencia, hay siempre en los tamaños corrientes San José, San Antonio, los Corazones de Jesús y María, la Virgen del Carmen, la Purísima, etc., etc., y para el culto en Iglesias, tanto en imágenes como en crucifijos, se hacen de todos los tamaños.

Se facilitan precios y diseños y los pagos pueden hacerse á plazos convencionales.

ARTÍCULOS DE PLATA MENESES PARA IGLESIAS Y ORATORIOS

**SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA**

COMERCIO, 10.—TOLEDO

## EXPOSICIÓN

que los Rvdmos. Prelados de España han dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, protestando de las últimas disposiciones acerca de las Órdenes religiosas y de la libertad de Cultos.

Excmo. Sr.

Respetuoso siempre el Episcopado con las autoridades constituidas, amante de la paz de los espíritus, promovedor y firme defensa de la tranquilidad pública, enemigo de iumiscuirse en el régimen civil del Estado ni de ocasionar dificultad alguna á los Gobiernos, no cree faltar á su tradición y á sus deberes elevando hoy hasta el Ministerio presidido por V. E. la más enérgica de las protestas; antes, al contrario, callando en estas circunstancias, su silencio equivaldría á la complicidad, y podría conceptuarse que se abandonaba la obligación ineludible de defender los intereses de la Religión y mostrar á todos los fieles los peligros de la fe y la manera de superarlos.

Las disposiciones últimas llevadas á la Gaceta acerca de las Órdenes religiosas y de la libertad de cultos, han producido impresión dolorosísima y gran alarma en el pueblo católico, no tanto por su contenido como por su significado, pues su manifiesta inoportunidad y la falta de causa suficiente que las determine, hacen á muchos temer que sean el principio de una serie, la señal de una orientación, la expresión de una voluntad muy poco favorable á la Iglesia católica.

No se explica que cuando hay negociaciones diplomáticas acerca de las Congregaciones regulares, una de las partes afirme que el número de Conventos es excesivo y anuncie un proyecto de ley reformando la de 30 de

Junio de 1887 y prohibiendo el establecimiento de tales Asociaciones sin autorización de la potestad temporal. No se comprende por nadie la razón de ocuparse y preocuparse tanto en disminuir el número de las Casas de oración y de estudio, mientras nada eficaz se hace para que sean menos las casas de corrupción, y las escuelas de ateísmo, y los centros de propaganda antimilitarista y antipatriótica, y los periódicos que, con notoria infracción de las leyes, socaban y minan los cimientos de la familia, de la propiedad y del orden. Cuando la nación se halla en un estado de decadencia, de prostración y de próxima ruina que no hemos de expresar, porque nadie goza en exponer las tristezas y las desgracias de su madre, es inconcebible que se quiera buscar el remedio ó evitar la catástrofe regulando la vida de los ciudadanos que, en uso legítimo del derecho de asociación, se juntan para realizar el fin religioso, el más importante de la vida humana.

Y mientras así se quebranta el Concordato pretendiendo establecer un régimen de excepción contra las Órdenes religiosas con la disminución de sus Comunidades, se viola también este solemnisimo pacto internacional en favor de los cultos falsos, y se falta á la Constitución, convirtiendo la tolerancia en libertad, autorizando manifestaciones que ella categórica y taxativamente prohíbe, y dando al art. 11 una interpretación y alcance que pugna con su texto y con su espíritu expresado en las discusiones parlamentarias y en las columnas de la Gaceta por sus mismos autores. Las religiones disidentes tenían todo linaje de facilidades para ejercer el proselitismo, sus templos eran bien conocidos y abiertos estaban al público. El permitir que se pongan en su exterior letreros, emblemas y demás manifestaciones que la

Constitución no permite, más que un beneficio concedido á la escusísima, á la insignificante minoría de los que profesan religión distinta de la del Estado, parece á algunos una humillación inferida á la casi totalidad del pueblo español en lo que le es más íntimo y más caro, como es el sentimiento religioso.

Nosotros, que estamos en contacto inmediato con el pueblo, con el pueblo que trabaja y paga, que da al Estado el sudor de su frente y la sangre de sus hijos, podemos conocer como pocos el público anhelo, las verdaderas y genuinas aspiraciones de la nación. La verdadera opinión pública demanda la resolución de múltiples cuestiones que afectan á la prosperidad y decoro nacional, y, en primer término, el abaratamiento de las subsistencias para que la situación del trabajador deje de ser tan precaria y angustiosa é insostenible: no se preocupa de la cuestión religiosa que, por lo mismo que no existe, no se ha resuelto ni se puede resolver, pues no tiene otra vida que la que le dan los periódicos cuando no tienen de qué hablar. El pueblo quiere paz y pan; ahito de libertades, sufre hambre, que no se alivia con mayor ó menor dosis de anticlericalismo. Sería tristísimo por demás que cuando con su pacífico trabajo principiaba á restañar las heridas de la Patria y abrir fuentes fecundas de progreso y de gloria y de esperanza, se fomentase en su seno la discordia, y en los campos regados con su sudor se sembrasen gérmenes mortíferos, cuyo desarrollo puede esterilizar las energías nacionales y ahogar en flor la ilusión risueña de que habían terminado para siempre nuestras disensiones fratricidas.

Por amor á la Patria, á la que no dudamos desea el Gobierno ser útil con todos sus actos, nos permitimos rogarle, con tanto respeto como encarecimiento, que tenga en cuenta la voluntad nacional ya enérgicamente manifestada cuando se presentó al Parlamento el proyecto de Ley de asociaciones, y no la posponga al capricho de una minoría que con nada se satisface y más se envalentonará y exigirá cuanto más se transija y más se le conceda.

Ante la consideración de que hemos de comparecer en el juicio de Dios y en el tribunal de la historia, nos hemos creído obligados á llevar hasta V. E. el eco de la verdadera opinión, de la que no se forma artificiosamente con recortes de papel, y de su acendrado patriotismo y claro talento esperamos que nada hará para mantener el estado de alarma, de recelos, de inquietud y de sobresalto que se ha apoderado de muchos espíritus, sobrecogidos con el temor de que el Gobierno quiera caminar por unos senderos á cuyo fin se encuentran abismos en que ningún pa-

trista puede poner la vista sin que á sus ojos salten las lágrimas.

Dios guarde á V. E. muchos años.—  
Toledo 21 de Junio de 1910.

## De la Capilla de Reyes.

«Toledo 25 Junio 1910.

Jefe superior de Palacio: Esta Real Capilla ruega V. E. eleve S. M. la más enérgica protesta por recientes resoluciones Gobierno, contrarias derechos de la Iglesia.—*Capellán Mayor.*»

Al Prelado.

«Emmo. Sr.: La Real Capilla de Toledo, alarmada por las Reales órdenes interpretando torcidamente el art. 11 de la Constitución, se proponía dirigir al Gobierno humilde petición para que aquéllas fuesen derogadas. Mas habiendo leído la tan respetuosa como enérgica protesta que Vuestra Eminencia Reverendísima, en unión de todo el Episcopado español, vigilantísimo defensor de los grandes intereses católicos, ha elevado al Gobierno de S. M. con fecha 21 del mes corriente, contra las indicadas disposiciones gubernativas, no sólo ha determinado elevar hoy directamente un telegrama á S. M. el Rey protestando de las mencionadas resoluciones del Gobierno, sino que además este Cabildo unánimemente se ha adherido por completo á cuanto en el fondo y en la forma se expresa en el referido notabilísimo documento Episcopal.

Y como sería irreverencia añadir á éste palabra ó concepto alguno, réstanos suplicar á Vuestra Eminencia Reverendísima que se digne aceptar esta íntima adhesión en pro de los intereses religiosos en España y como prueba de veneración á Vuestra Sagrada Persona y á todo el Episcopado. Nuestro Señor guarde muchos años la preciosa vida de Vuestra Eminencia Reverendísima. Real Capilla de Toledo á 25 de Junio de 1910.—*Emmo. y Rvdmo. Sr.—Miguel Payá Alonso.—Victoriano Aguado.—Anacleto Heredero.—Benito López de las Hazas.—Tomás Villalta.—Gregorio Fernández Villarán.—Juan Cansino. Gumersindo Alvarez.—Ubaldo G. de los Huertos.—Miguel González.—Andrés Treinta Rial.—Gabino Marqués, Capítular Secretario.*

*Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas.*»

## San Pedro y San Pablo.

Verbo de Dios increado,  
Palabra de luz y vida,  
engendrada en esplendores  
de santidad y justicia,  
que la Trinidad augusta  
cual mundo eterno ilumina,  
cercado de perfecciones  
cual de estrellas infinitas;

Tú, que alumbras con la lámpara  
del sol nuestro claro día  
y la noche de la luna  
con la lámpara iluminas;

Tú, que en el rostro del hombre  
pueste por luz y guía  
dos claros ojos cual soles,  
cual del alma celestias;

Tú, que el mundo del espíritu inundas de lumbré viva del sol de la inteligencia, del sol de la fe divina; también pusiste dos soles entre luces infinitas en el bello firmamento de tu Iglesia esclarecida: Pedro, que del pueblo hebreo alumbrase el claro día, y Pablo que fulgurase entre las sombras gentílicas.

Ya al oriente de Judea en luz refulgente brilla, ya llegan sus resplandores á Damasco y Antioquia.

En su curso arrebatado correrán la Europa altiva y despertarán sus rayos el sueño de África ó India.

El error alza barreras, mas en luz santa domina desde lo alto, descendiendo hasta las profundas simas, combatiendo los sistemas, descubriendo los sofismas, destruyendo el falso culto, predicando la doctrina de Cristo en Atenas, Efeso, en Corinto, en la Panfilia, en Macedonia, en Colosas, en Roma y Hesperia misina.

Sobre el alto Capitolio sus resplandores se fijan, y de Nerón y de Júpiter huyen las sombras de prisa. Se derrumba el alto trono del César; hechos astillas son cetro y tabla de Numa y sus terribles derridas.

Del Coliseo y del Foro sobre las augustas ruinas, hoy como ayer, fulgurantes, Pedro y Pablo en luz vibran, cual ojos que de la Iglesia en la faz serena brillan

S. Liso y Estrada.

#### LOS ANTICLERICALES POR DENTRO

### Confesiones de D. Benito.

Por esos Mundos publica, en el número correspondiente al mes actual, un interesante trabajo titulado «Benito Pérez Galdós» (confesiones de su vida y de su obra).

En este artículo, que firma *El bachiller Corchuelo*, se pone en boca del Sr. Galdós las siguientes manifestaciones.

«Esto es insoportable. Esto es nauseabundo. En este partido se tropieza por excepción con hombres sinceramente republicanos, que deseen el advenimiento de la República.

Este partido está—continúa—pueriéndose por la inmensa gusanera de caciques y caciquillos. Tiene más que los monárquicos. En cada capital hay 50 que quieren imponer los caprichos de su vanidad ó de su ambición á todos sus correligionarios.... Y si nada más hubiera esos 50, menos mal. Luego vienen los caciques de distrito y los de barrio.... ¡Oh! ¡Esos vejatorios endiosados de Comité local y de barriada! ¡Papas rojas, que se creen infalibles é indiscutibles!....

Para hacer la revolución, lo primero, lo indispensable, sería degollarlos á todos. Si éstos trajeran la República, estaríamos peor que ahora. Sería cosa de emigrar. Suerte, que no hay miedo á que la traigan. ¡Hay cada revolucionario que tiene un miedo feroz á la revolución!.... Hubiera usted visto á algunos de ellos cuando la *semana roja* de Barcelona, cuando aquí se dijo que iba á estallar la huelga general, irse huyendo de Madrid como ratas.... No sé qué diablos ocurría entonces, que á todos les sallan negocios en provincias, ó tenían, por esas tierras de Dios, parientes enfermos de gravedad, que les llamaban.... ¡Y para ver este espectá-

culo me vine yo de Santander é interrumpí mi veraneo!.... Luego, son muchos los republicanos que no quieren que venga la República porque no les conviene; van muy bien en el machito, haciendo la farsa de la oposición, sirviendo de comparsas en esta política repugnante, representando su papel de Diputados ó de Concejales, ú otros papeles peores....

En este partido son muy pocos los directores que trabajan desinteresadamente por el ideal; la desorganización es indescriptible, no se puede imaginar; no hay espíritu de disciplina, ni siquiera instinto de conservación.... Si no fuera porque veo á esos caciquillos ir á su avío, sin saber disimularlo, creería que estaban locos. No se puede hacerlo peor para facilitar la victoria al adversario é imposibilitar la propia.... Estoy harto de luchar sin esperanza de salvación entre tanta miseria. Así están disgregando la masa republicana, infiltrando el escepticismo entre los soldados de fila.... ¡Oh! Usted no puede darse idea de lo que aquí se persiguen unos odios á otros, y unas vanidades á otras.... ¡Con qué ensañamiento, con qué perfidia, empleando todos los medios, hasta la difamación y la calumnia!....

Ha habido día que pensé meterme en casa y no ocuparme de política. Pero lo he pensado mejor. Voy á irme con Pablo Iglesias. El y su partido son lo único serio, disciplinado, admirable, que hay en la España política».

### EL MITIN DEL 10

Los republicanos han pedido el Teatro de Rojas para celebrar un mitin.

Lo menos que podían hacer un Alcalde Constitucional y unos Concejales monárquicos, era concederles el local, y así lo han hecho, no por miedo al público obrero que llenaba el salón del Ayuntamiento, sino por agasajar á los seiscientos turistas que vendrán aquel día de Madrid.

El Sr. Gobernador se encuentra la cuestión resuelta. ¿No es mejor así? Podrá suceder que por estar ruinoso el Teatro se hunda, pues que no se meta, ya saben cómo está.

Los republicanos no tienen miedo á derrumbamiento más ó menos. Los monárquicos no tienen miedo á que se hunda.

En esta cuestión no tiene miedo nadie en el cumplimiento de su deber.

¡Un derroche de valor cívico!

A nosotros nos parece el Teatro lo más á propósito para esa clase de espectáculos.

### LOS ABONOS EN EL CULTIVO DEL CENTENO Y DE LA AVENA

El centeno y la avena son dos cereales que en nuestro país dan rendimientos insignificantes, debido á los pocos cuidados que se prodigan á ambos cultivos. Las estadísticas oficiales nos enseñan que la producción media por hectárea de avena y de centeno no pasa de ¡800, á 900 kilogramos! Cosecha tan pobre es una prueba patente de que las tierras que la producen no contienen bastantes substancias fertilizantes en estado de fácil asimilación, por lo cual se impone recurrir al empleo de los abonos minerales, si queremos duplicar y aun triplicar los rendimientos de los mencionados cereales.

¿Es ésto posible? Dos ejemplos prácticos van á contestar.

D. Antonio Oliver (Presidente de la Caja Rural de San Juan (Mallorca), dividió un terreno en tres parcelas iguales, de una hectárea, abonándolas en la forma siguiente:

1.ª parcela.	180 kilogramos de superfosfato 18/20
2.ª parcela.	180 kilogramos de superfosfato 18/20 150            de nitrato de sosa.
3.ª parcela.	180 kilogramos de superfosfato 18/20 150            de nitrato de sosa. 75             de cloruro potásico.

Después sembró avena en las tres hectáreas.

La cosecha obtenida en dichas parcelas fué de:

975 kilogramos de grano y 1.137 de paja en la primera parcela (con abono fosfatado).
1.047 kilogramos de grano y 1.483 de paja en la parcela (con abonos fosfatado y nitrogenado).
2.058 kilogramos de grano y 1.881 de paja en la 3.ª parcela (con abonos fosfatado, nitrogenado y potásico)

D. José Jiménez, en Capileira, Granada, obtuvo en una parcela con abono completo (ácido fosfórico, potasa y nitrógeno) 3.645 kgs. de centeno, mientras que en otra parcela fertilizada con ácido fosfórico y nitrógeno (sin potasa) la cosecha no llegó á 3.000 kgs. por hectárea; y en una tercera, sin abono, apenas se recolectaron 2.000 kgs., no obstante tratarse de una tierra muy fértil.

En Galicia D. Evaristo Areses, de Tuy, llegó á obtener quince veces más centeno de una parcela con abono químico que en otra sin abono

Estos y otros ejemplos que pudiéramos citar, demuestran claramente la eficacia extraordinaria de los abonos en ambos cereales.

Conviene, pues, abonar éstos con 200 á 300 kgs. de superfosfato y 75 á 100 de cloruro potásico antes de la siembra, aplicando en primavera 150 á 200 de nitrato de sosa, todo por hectárea.

### Notas y noticias.

Ayer celebraron con un banquete los periodistas el nombramiento de Ministro de su compañero Sr. Burell.

Ese es el secreto de la importancia de la prensa anticlerical y de la pujanza de sus periódicos. Se dedican á escribir, porque saben que hacen carrera. Se les protege, se les coloca y aplaude. Ministros, Directores generales, Diputados, Empleados de todas clases, todo lo ocupa el periodista y al periódico dedica su tiempo.

Entre nosotros es al revés; se le abandona, se le critica, y sus compañeros, que no pierden el tiempo en el periódico, lo ganan en su carrera.

Por este procedimiento no tendremos nunca buenos periódicos. Hay colaboradores excelentes, pero escriben con lamentables intermitencias; la labor diaria, constante, del periódico es imposible para el que tiene que dedicar su atención á cien mil cosas. El «plúribus intentus» es incompatible con el periódico bien hecho.

¿Se quiere buenos periódicos? Pagar bien á los periodistas. ¿Son necesarios los periódicos? Pues hay que atenderlos como merecen. Difícil es que defiendan bien la finca el guarda que no cobra.

El notable pintor Villegas ha vendido su famoso cuadro *La muerte del Maestro*, á los Estados Unidos.

¿Cómo sale de España tan hermoso cuadro? Porque está en su derecho al venderlo, y si el artista no tuviera esa libertad, no se producirían obras de arte.

¿Y si ese cuadro hubiera sido adquirido por una Asociación religiosa? ¿Se podría vender á los extranjeros? El Sr. Burell puede ir estudiando algo mejor ese asunto.

La contestación de Canalejas al pueblo católico está clara.

Tengo mayoría en el Congreso y esa opinión española será la que yo quiera. En otros términos. Señores católicos: Los votos son necesarios en el terreno legal, y fuera de ese terreno, la fuerza bruta.

Tened votos, tened energía y se hará lo que queráis. El que manda hace siempre lo que quiere el que sabe imponerse.

Los valores en Bolsa bajan de un modo horrible; la cuestión obrera está cada vez peor. Canalejas no sabe encontrar de comer para el obrero, pero sabe hacer que los obreros se entretengan en la cuestión anticlerical. El obrero no come, pero entretiene el hambre con eso; sus directores lo llevan por ahí y así no tienen que responder á la pregunta que podrían hacerles. ¿Pero qué hacéis por nosotros? ¿Por qué no revolvéis Roma con Santiago hasta encontrar pan barato y abundante para nuestros hijos?

A lo que responderían ellos:

¿Pero vamos á ver, las Asociaciones obreras, son para que comamos nosotros ó vosotros? No hay pan para todos, nosotros comemos y vosotros os divertís diciendo y haciendo barbaridades contra los Curas, que son tontos, porque encima de que los insultáis, os enseñan, os socorren y consuelan.

En Gijón un obrero ha disparado contra el Presidente de la Asociación patronal; en Bilbao los anticlericales han disparado contra el Gobernador. Se entretienen en tirar al blanco con la autoridad y el capital. Canalejas tira contra la Religión, y aunque tira con pólvora del Rey, tanto tiroteó ya verán ustedes cómo acaba, si han quien tira de la manta.

### En el Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Fué presidida por el Alcalde señor Martos y asistieron veintidós Sres. Concejales, faltando solamente los señores Guzmán, López (D. M.) y Pintado. El lugar destinado al público lleno completamente.

Orden del día.

Moción del Sr. Medina proponiendo se nombre hijo adoptivo de Toledo al Sr. Marqués de la Vega Inclán. El señor Ortiz: dicho señor merece toda clase de elogios por el desprendimiento realizado, pero considera que hace falta presentar datos demostrando cuántas cosas ha hecho por Toledo, proponiendo pase á la Comisión y se le envíe una copia del acta en la que se muestre el agradecimiento del Ayuntamiento y del pueblo. Así se acuerda.

Después de larga discusión es aprobado el dictamen de la Comisión 3.ª proponiendo la reforma de un acuerdo del 30 de Marzo 1891 sobre altura de los predios urbanos.

Se concede licencia á D. Vicente Obeo, para colocar una muestra anunciadora.

Hay unanimidad de pareceres con que no se abra por la noche el callejón del Instituto, con el voto en contra de los Sres. Conde y Garijo.

Se concede licencia para establecer baños en la orilla del Tajo.

También se concede para establecer un puesto de bebidas en la Incurnia. Y llegó el asunto motivo de tanta

animación en el salón. Instancia de D. Pedro del Campo, solicitando la cesión del Teatro de Rojas para la celebración de un mitin el próximo día 10 de Julio. El Sr. Martín (D. V.) se opone á lo solicitado, fundándose en que el Teatro está denunciado; lo mismo opina el Sr. Gamero, protestando el público con rumores de desaprobación. Es concedida la petición con el voto en contra de los señores citados.

Dióse lectura del dictamen del Ingeniero que ha reconocido la máquina elevadora de aguas, en el que propone las reformas que son necesarias, y del dictamen de la Comisión correspondiente acerca del mismo, que quedan sobre la mesa para estudio de los Concejales hasta la semana próxima.

Y por último, es aprobado la distribución de fondos para el mes próximo.

**Ruegos y preguntas.**

El Sr. Muro habla acerca de la valla colocada en la puerta de Leones de la Catedral.

El Sr. Conde pide que el Ayuntamiento asista bajo mazas al acto del descubrimiento de la lápida conmemorativa del héroe toledano D. Pedro Bermejo, muerto en la campaña de Melilla, y que tendrá lugar mañana en la cuesta del Alcázar.

Y por último, con otros dos ruegos de los Sres. Ledesma y Garijo, dióse por terminada la sesión.

Hasta otra.

Carlota.

**NOTICIAS GENERALES**

**Minas de asogue.**

En Londres se ha constituido una sociedad para explotar las minas de Usagre (Badajoz).

El capital es de 200.000 libras en acciones de una libra, con objeto de que puedan ser accionistas hasta los más modestos capitales.

**Ganadería española.**

Tenemos 25.667.446 cabezas de ganado; 494.858 caballos; 2.317.478 de vacuno; 864.000 mulares; 15.471.188 ovejas; el asnal sube á 384.709; el cabrío figura con 3.286.320, y el de cerda es de 2.296.011.

**DE LA PROVINCIA**

**Talavera.**

De política nada tenemos que decir puesto que el Diputado Sr. Beruete, sin duda ocupado en la aprobación de su acta, no ha vuelto á ocuparse de Talavera ni Talavera de él, desengañados ya (hasta sus más íntimos amigos), es lo que puede esperarse de tan gran personaje. De los pueblos, sabemos de algunos que están dispuestos á exigirle el cumplimiento de sus promesas antes de la elección, y de no (como sucederá), también están dispuestos á cantarle las cuarenta, pero clarito, eh....

De política local seguimos y seguiremos como el día 1.º de Enero: nuestros Ediles en las sesiones de cuatro ó cinco horas la que hacen, muchas voces, muchas protestas y muchos recursos interpuestos, pero nada más. Así es que la ciudad y su distrito, en cuanto á política, son y serán, si Dios no lo remedia, letra muerta. El Sr. Alcalde presidente, sin duda escurriendo el bulto por el cansancio, ya se marchó de veraneo; folia regreso....

—En la calle de Judíos rieron el martes las bravas Antonia Sevilleja y Angela García (a) Cañi, propinándose los consiguientes golpes y resultando herida la primera, que fué curada por el forense.

—El 21, al entrar un automóvil por la puerta denominada de Cuartos, se espantó una caballería, que del ronsal tenía cogida una hortelana, la que cayendo al suelo, se produjo varias lesiones en un brazo, si bien no ofrecen gravedad.

—Se encuentra en esta ciudad una Sección del Cuerpo de Ingenieros Militares, al mando de un oficial, habiendo instalado en el ferial del Prado una estación para la telegrafía sin hilos; el martes, primer día de experiencias, lograron comunicación con varios puntos, entre ellos Madrid y Villalba; estarán aquí de cinco á seis días.

—El martes se repartió á los pobres una gran cantidad de pan decomisado por falta de peso y otra al siguiente, pues los señores panaderos no tomaron sin duda el asunto en serio. El Ayuntamiento, en vista del abuso, ha emprendido una activa campaña, que ya era hora.

—Tres veces ha sido aplazado el mitin de propaganda socialista-republicano con que los elementos de esta ciudad piensan obsequiarnos

(si llega), en la plaza de toros, cualquier domingo. Según dicen, piensan venir á lucir sus habilidades los Sres. Lerroux, Soriano, Sol, etc., etc., y sobre todo, al Diputado por Talavera señor Dicenta, que quiere dar las gracias á los que le eligieron. La generosidad de éstos dicen que si no viene más que á eso, pudiera evitarse tal molestia, pues les es indiferente solo las gracias.

—A las once de la noche del martes, el vecino Juan Mora tuvo á bien subirse, acompañado de un farol, á los tejados de las casas de la calle de Santa Leocadia, con objeto de coger pájaros (según él); avisado el sereno, Lorenzo Jimeno, por los vecinos, que se alarmaron, fué requerido el Juan para bajarse, á lo cual se negó. Una vez en la calle, cuando le vino en gana, el pajatero nocturno, parece ser que quiso haberseis con el sereno, quien tuvo necesidad de hacer respetar sus derechos como autoridad desacatada. Al siguiente día, el susodicho Juan, acompañado de su hermano Victoriano, buscaron al sereno, á quien quitaron el revólver que éste sacó en vista de la hostilidad de los adversarios, que han ingresado en la cárcel á disposición del Juez de Instrucción.—*El Corresponsal.*

**Cerralbos.**

A las cuatro de la mañana del día 10 salió de su casa Felipe Blázquez López á medio vestir y descalzo, habiéndosele encontrado el 14 en el fondo de un pozo, donde sin duda se arrojó para suicidarse, pues las circunstancias y antecedentes del sujeto así lo hacen suponer.

**Gerindote.**

**Fiestas á San Antonio de Padua.**—Por la tarde del domingo, hubo solemnes Vísperas; al toque de Oraciones, y á los acordes de un pasodoble de la banda á las órdenes del maestro Blanco, se dirigen á la Iglesia, precedidos de los Cofrades de la Hermandad, donde estuvieron tocando unas cuartetas alusivas al Santo, escuchándolas los fieles con muchísimo recogimiento; á las nueve de la noche, en la plaza, donde lucían potentes focos de luz eléctrica, dando á ésta un efecto fantástico, y en los intermedios que transcurrieron de encender un árbol á otro de fuegos artificiales (que por cierto eran de combinación de colores preciosos), la música estuvo ejecutando lo más selecto de su repertorio.

El lunes, día del Santo, á las siete de su mañana, la lengua de la Iglesia nos llama á Oficios, y el Mayordomo Mayor, con otros hermanos y con su banda á la cabeza, acuden á la casa de Dios, llenándose de tal manera de fieles, que no es posible ni aun estar de pie (sobresaliendo la afluencia de forasteros, por tener éstos á dicho Santo como un verdadero portento de milagros, obrados por su intercesión), interpretando la Misa de Cauconi, con magistral maestría, la tan celebrada banda; la oración sagrada estuvo á cargo de nuestro pastor de almas y Cura Párroco, y como siempre, estuvo sublime, haciéndonos el penagórico del Santo, dándonos á conocer el nacimiento y excelencias de las Ordenes religiosas, dando lugar ésto á tener períodos de tal vehemencia y unción evangélica, que una vez más nos demostró las grandes dotes oratorias con que el Supremo Hacedor se ha dignado revestirle y para que nosotros, desde el fondo de nuestro corazón, pidamos al Señor le conceda una existencia eterna por ser necesarios Sacerdotes tan virtuosos y del temple de éste para contrarrestar los tiempos de herejía que, por desgracia, estamos atravesando, y para que nos vaya inculcando y fortaleciendo en la fe para que sea defendida con ardor y no vaya decayendo poco á poco. Después de los oficios, fueron los Cofrades, con su banda, á casa del Mayordomo, donde se verificaron varias pujas de los objetos ofrecidos por los Hermanos, dando pingües resultados al beneficio de nuestro inolvidable sacrosanto Antonio; durante el cabildo y tómbola nos estuvo expansionando con sus notas armoniosas la incansable banda.

Por la tarde, á los acordes de la Marcha Real, sale del Templo la bonita imagen de San Antonio para recorrer en Procesión las principales calles, y al llegar á la plaza, con verdadero recogimiento, estuvieron escuchando los fieles unos preciosos y sentimentales Motetes, continuando hasta volverle á entrar en su casa lo mismo que á la salida, con la Marcha Real; después de la función religiosa estuvo la música tocando unos cuantos baillables y ejecutando la que con justicia la hizo obtener el primer premio en el Concurso último «Retreta Austríaca», dejándonos recuerdos impercederos.—*D. G. O.*

**Quintanar de la Orden.**

Los labradores han dado principio á las faenas de siega y trilla. La cosecha de cebada es buena en general. La de trigo y semilla, más que regular, pero sin llegar á la primera.

—El día de San Juan fué muy visitada la casa del Presbítero Sr. Dupuy, por celebrar sus días el elocuente orador sagrado.

Los honores de la casa los hizo, con la amabilidad y elegancia que acostumbra en todos sus actos, la encantadora Aurora, hermana del festejado.

—También con igual motivo lo fué la del reconocido Médico Sr. Carrion, que celebraba el santo de su hijo Juan, alumno de medicina, quien ha regresado de la Corte con las notas de sobresaliente en todas las asignaturas.

La angelical Pepita, hija del Sr. Carrion, hizo los de esta casa con su peculiar amabilidad y corrección.

En ambas moradas se hizo un verdadero derroche en dulces, vinos, pastas, habanos, etc., etc. Unimos nuestra humilde felicitación á las muchas y distinguidas que recibieron los señores Dupuy y Carrion.—*El Corresponsal.*

—Ha sido herido en este pueblo de una pedrada el vecino Pedro Tirado, cuyo hecho fué ocasionado por su convecino Manuel Zarza, creyéndose no estar en su ánimo producir la lesión producida.

**Cabañas de Yepes.**

Días pasados ha sido hallado ahorcado en su domicilio el vecino Joaquín Martínez, de sesenta y cuatro años de edad.

Se ignoran los móviles que haya tenido para tomar tan fatal resolución, aunque se supone haya sido por la situación tan precaria que há tiempo venía sufriendo.

**Cropeza.**

Habiendo tratado de la expención de moneda falsa varios individuos para pago de las compras que hacían en los comercios, la Guardia civil puso en práctica sus hábiles gestiones, dando por resultado la detención de Emilio López y Juan López, naturales ambos de Puente Genil y Málaga, ocupándoseles, en el acto de la detención, algunas monedas falsas.

**Consuegra.**

Días pasados cuestionaron en esta villa los vecinos Elias Seldas y Casimiro Ayllón, haciendo éste un disparo de arma de fuego, sin que resultara herido su contrincante. El Juzgado entiende en el asunto.

**Pantoja.**

Al vecino de este pueblo Suero Galán, le robaron en las inmediaciones de esta villa, días pasados, dos semovientes que se hallaban pastando.

Los ladrones no han sido habidos.

**Belvís de la Jara.**

Según noticias recibidas, ha sido hallado en las inmediaciones de este pueblo el cadáver de un hombre llamado, según se dice, Silverio de la Paz.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, procedióse á levantar dicho cadáver, y reconocido, no se le apreció herida ni indicio que hiciera sospechar se tratara de una muerte violenta.

**DE LA CAPITAL**

**Nuevo Director.**

Damos las gracias al Sr. Director de la Escuela Normal Superior de Maestros, D. Modesto Marin y Pérez, y nos complacemos en poner á su disposición el periódico.

**Higiene Pecuaria.**

D. José Rodado Gómez ha tomado posesión del cargo de Inspector Provincial de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria. Reciba nuestra enhorabuena.

**Pésame.**

En la precedente semana, y como consecuencia de una operación quirúrgica, murió en Madrid, confortado con los Santos Sacramentos, el Presbítero D. Julián García Palacios, que hizo la carrera con plaza de fámulo en este Seminario Conciliar. Sus muchos y buenos amigos rogarán como nosotros por él, y su familia reciba el testimonio de nuestro sentimiento.

**Subastas.**

El «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales» correspondiente al 2 del actual, anuncia subasta de finca rústica en el término de Camarena, y en el de Urda por débitos de contribución. El remate tendrá lugar el día 2 de Julio y hora de las 12, en los Juzgados de Primera instancia de Torrijos y Madridojos y en el de esta capital.

—Otra el día 4, á igual hora y ante los mismos Juzgados de fincas de Fuensalida y Urda.

—Otra el día 6, á la misma hora y en los mismos Juzgados, de fincas de los citados pueblos de Fuensalida y Urda.

**Ejercicios espirituales.**

Ayer terminaron los ejercicios espirituales de la tercera tanda, habiendo recibido los señores Sacerdotes la Sagrada Comunión de nuestro Emmo. Prelado, quien dirigió un fervorín á los ejercitantes. Después del *Tedeum*, los recibió

en Audiencia en el Salón Rectoral, exhortándoles á todos á trabajar y principalmente en la instrucción del Catecismo, siguiendo los deseos y el ejemplo de nuestro Pontífice Reinante.

El Rvdo. P. Arnáiz, que ha dado los ejercicios, ha gustado mucho por sus intenciones, eminentemente prácticas. Quedan suspendidos los ejercicios hasta Septiembre, en que habrá nuevas tandas.

**Con la «Pomada Laso»**

Se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la **Crema Laso** el humor herpético y os hermosa el cutis. Cuatro y seis reales caja.

Único depósito: Costanilla de Santiago, 6, principal, Madrid.

**Otro sí.**

Comisiones de señoras de las Asociaciones de Toledo y otras particulares de distinción, se proponen ir mañana, á las cinco de la tarde, á ofrecer testimonio de su adhesión y filial respeto al Emmo. Sr. Cardenal Primado, y hacer suya la protesta que en nombre y representación de todo el Episcopado Español ha elevado al Gobierno de la Nación.

No quieren los elementos católicos de esta ciudad dejar de consolar y alentar las nobles energías del Eminente Purpurado en estas circunstancias de prueba para los Príncipes de la Iglesia Católica en España. Bien hecho.

**A Dios rogando....**

Las Señoras Católicas de Madrid se han dado cita en la Iglesia de San Jerónimo para el día de mañana, Festividad de San Pedro, á fin de rogar á la Majestad Divina, expuesta en el Santísimo Sacramento, se apiade de nuestra pobre España y ataje los planes sectarios de nuestros gobernantes.

Invitan á la vez á todas las señoras de España para que se unan á ellas. Entendemos que algo se puede hacer aquí en ese sentido, y puesto que las Cuarenta Horas estarán mañana en la Iglesia de los Padres de la Compañía, y se hace también la fiesta de Dios en la Parroquia de San Nicolás; á esos dos Templos deben acudir las señoras á volar al Santísimo Sacramento, á hacerle compañía, á desagraviarle de los ultrajes que recibe de nuestros desdichados políticos y rogarle se apiade de nuestra Nación. El Apostolado de la Oración no debe quedarse atrás, y las Señoras del Real Servicio Eucarístico deben figurar á la cabeza, todas, en fin, deben rivalizar en tan noble empresa.

**Pérdida importante.**

De Badajoz á Toledo se han extraviado 400 paquetes y cajas de Café torrefacto, marca *La Estrella*.

Las personas que deseen adquirirlos los encontrarán siempre en la Confitería de la calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24, Toledo.

**SECCION RELIGIOSA**

**Cuarenta Horas.**—Día 29, Iglesia de Padres Jesuitas; 30 de Junio y 1.º de Julio, Parroquia de San Justo, y 2.º Colegio de Doncellas.

**Santa Iglesia Catedral.**—El día 3 de Julio, en la Misa Mayor, Sermón, á cargo del Canónigo D. Timoteo Celada y Quer.

**Iglesia de Padres Carmelitas.**—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cantada á las seis y media, y por la tarde, á las siete, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo á las diez.

**Parroquia de Santiago el Mayor.**—Durante el presente mes de Junio se celebrarán los siguientes cultos: Todos los días, á las siete y media, Misa, en la que se rezará el Santo Rosario, y á continuación el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

**Iglesia de Santo Tomás.**—Mañana termina la Novena dedicada á María Santísima del Monte-Sión. Por la mañana, á las siete, será la Comunión general; á las diez, la función principal, en la que predicará D. Francisco Frutos Valiente, Canónigo de la S. I. P. Por la tarde, á las siete, se leerá la Novena, y á continuación se sacará procesionalmente á Nuestra Señora, cantándose á su regreso la Salve.

**Oratorio de San Felipe Neri.**—Mañana miércoles será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las nueve y media.

**Convento de Santa Isabel.**—Durante los días 3, 4 y 5 de Julio se celebrará solemne Triduo en honor de San Antonio de Padua. Todos los días, á las siete, Misa rezada, y en la del último día, será la Comunión general. Por la tarde, á las seis, Exposición, Estación, Rosario, Sermón, Ejercicio correspondiente al día, terminando con el Responso y Oración.

Predicará las tres tardes D. Francisco Valiente, Canónigo de la S. I. P.

# Cafés Torrefactos **TOLEDO** (marca registrada)

Se venden en paquetes precintados en todos los buenos Ultramarinos y Confiterías.

**AL POR MAYOR**

Almacén de Coloniales, Harinas y Cereales de **SANTIAGO CAMARASA**

Núñez de Arce, 12, teléfono 59—TOLEDO

## PAZ LUDENA

MODISTA

Elegante corte.—Esmerada confección.

Hombre de Palo, 11 (en la Zapatería).



Nueva Confitería,  
Pastelería y Repostería

**Tomás Abarrátegui**

7—Cuatro Calles—7

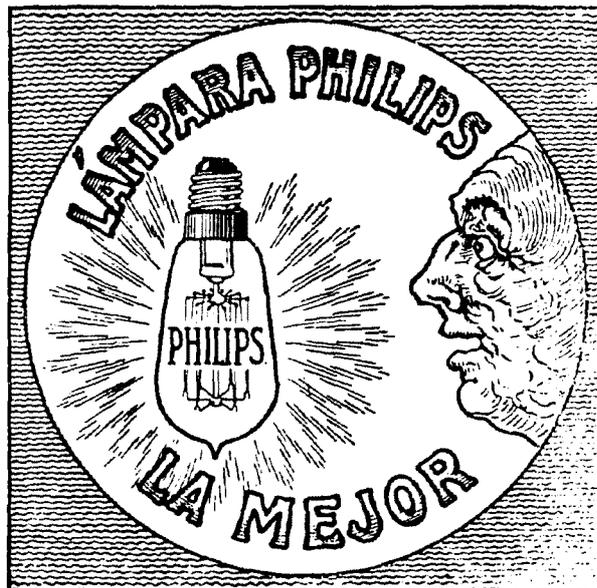
TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas.  
Riquisimos pasteles con toda clase de cremas.

Ensambladas mallorquinas, únicas en Toledo.



75 POR 100 DE ECONOMIA



Supera á todas las demás por su duración  
**PRECIO EXCEPCIONAL**  
para voltaje de Toledo para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujias gastando menos que  
una ordinaria de 6 bujias

25 bujias } Gastando menos que una } 7 bujias }  
32 : } lámpara ordinaria de } 9 : }  
50 : } : } 14 : }

**PTAS. 2,75**

**PTAS. 3**

EDUARDO ÁLVAREZ  
en todos los Establecimientos de Electricidad y en Toledo  
Relojería, Óptica y Material Eléctrico  
COMERCIO, 23 Y 25.

DE VENTA

Alberto Bretaño Vallejo  
Corredor de Comercio matriculado  
Lechuga, 9, TOLEDO

**Domingo Martín**  
Calderero mecánico.

Construcción de aparatos de destilación, norias, bombas para elevación y extracción de agua, depósitos para agua. Especialidad en cocinas económicas para obreros para carbón y leña, centrales para hoteles, hospitales, etc. Se estaña toda clase de batería de cocina.

Santa Úrsula, 16  
TOLEDO

## OBRAS LITERARIAS ESCOGIDAS

DE SANA MORAL Y LECTURA RECREATIVA

Tomos de 400 á 500 páginas una peseta,

encuadernados en rústica, y 1,25 en pasta.

Para contrarrestar la propagandá de literatura corruptora, «El Apostolado de la Prensa» se propone publicar una excelente biblioteca de lo mejor publicado hasta ahora por autores nacionales y extranjeros, á precios inverosímiles por su baratura.

Se han publicado ya: *Naviola ó la Iglesia de las Catacumbas*, *La mujer fuerte*, *Victimas y Verdugos* (dos tomos), *Promessi Spesi ó Los Novios* (dos tomos), *La gran amiga*, *Las veladas de San Petersburgo*, *Mis prisiones* y *Ángela*. Lleva ésta como apéndice la preciosa novela *Simón Pedro y Simón Mayo*, del P. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús.

De venta en la casa de CELEDONIO MARTÍN, calle del Comercio, núm. 53 (esquina á la de Belén), TOLEDO.

## Libros y opúsculos

Don Ramiro Fernández Valbuena.

- «El atóxico ó Krausista? Heterodoxia del sistema filosófico de Krause.
- «De Santo Tomás ó de Krause? Impugnación de la Teología de Krause con la doctrina de Santo Tomás (2.ª edición); un tomo en 8.º, 1,75 pesetas.
- «El darwinismo en solfa»; un tomo el 8.º, 1,50 id.
- «Examen crítico de los errores pertenecientes á la Historia de España», enseñada en el Instituto de Badajoz; dos tomos en 8.º, 2 id.
- «La Luz del Vaticano», Estudio sintético de las Enciclicas de N. S. P. León XIII, premiado con el primero en el Certamen de Barcelona con motivo del Jubileo pontificio; un tomo en 8.º, 1,50 id.
- «El ejemplo de un gran Rey, ó influencia de la conversión de Recaredo en la unidad religiosa, política y social de España. Obtuvo el primer premio en el Certamen celebrado en Madrid para conmemorar el XIII centenario de la unidad católica; un tomo en 8.º, 1 id.
- «La Inquisición», observaciones acerca de este Tribunal, 0,50 id.
- «La salud espiritual y temporal de los niños»; un tomo en 8.º, 1 id.

- «El testimonio de las piedras». Discurso de apertura en el Seminario de Badajoz en 1890-91, 1 id.
- «Los últimos Sacramentos», opúsculo recomendado oficialmente por el Congreso Eucarístico de Valencia (9.ª edición); doceena, 1 id.
- «¿Por qué no vas á la Conferencia?», opúsculo; doceena, 1 id.
- «La cebra de Salomón», opúsculo; doceena, 0,50 id.
- «¿Qué me cuenta Ud. del Hipnotismo?», doceena, 0,50 id.
- «Ilustre recua», opúsculo; doceena, 0,50 id.
- «Diálogo sobre el matrimonio civil», opúsculo; doceena, 0,50 id.
- «Cánones del Vaticano, Syllabus, proposiciones condenadas de Rosmini», opúsculo; doceena, 1 id.
- «La herejía liberal» (4.ª edición), 2,50 id.
- «Cubrió el diluvio toda la tierra?», un tomo en 8.º, 3 id.
- «Egipto y Adria resultados», cuatro tomos en 4.º mayor, 32 id.
- «La voz de la Iglesia española», en 4.º, 8 id.
- «Un caso de conciencia», 1 id.
- «La Sagrada Escritura como fuente histórica» (Memoria premiada), 0,50.
- «Copérnico ante el criterio católico» (Memoria premiada), 0,50 id.
- «Cartas al Magistral de Mondoñedo en defensa de la disciplina eclesiástica española», 1 id.
- «Nuevas cartas al Magistral de Mondoñedo sobre el mismo asunto», 1 id.
- «La Arqueología greco-latina ilustrando el Evangelio», dos tomos en 4.º mayor de 600 páginas cada uno, con grabados, 16 id.

Antigua fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz  
Carabanchel Bajo, MADRID



FUNDICIÓN DE CAMPANAS

PIDASE CATALOGO

Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

## B. Cortecero.

Dorador á mate y bruñido.

Se doran Altares, Carrozas, etc.—  
Plaza de la Magdalena, núm. 11,  
Toledo.

## Taller de escultura

restauración de imágenes religiosas  
Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Consúltese este taller.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos. ....	14, 16 y 24		1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. » 480 » .....	14 y 16		1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. » 350 » .....	16		1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 2 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.